

NOTA POLITICA

Maniobras, que nosotros vemos

Se quiere dar el caso a la inversa de las Constituyentes; la división de la persuasión, del halago o de la engaño y por otra parte presentarlas como unidas de por vida al régimen monárquico para que las gentes se desorienten y entre unas cosas y otras provocar la división tan necesaria para el triunfo de otros que están en la sombra o que actúan con cierta benevolencia por nuestra parte y que situados en posiciones fuertes, quieren hacerse los inexpugnables para derrocarlos en nuestro pedestal.

La maniobra, mejor dicho las maniobras, porque son varias del mismo jaez, no nos pillan desprevenidos; antes bien las tenemos previstas y por eso, por eso, porque estamos alerta, avisamos a nuestros amigos de hoy, para que no deserten de nuestro lado, ya que queremos que continúen siéndolo en el futuro. Claro es que el punto de mira es la CEDA, o para hablar más claro, ACCION POPULAR, y a ese punto van los tiros, pero haciendo hincapié en el refrán de «divide y vencerás» existen muchos arrumacos y lagoterías por parte de algunos elementos que están atrayendo a sus órbitas a ciertas actitudes derechistas y procuran, si es posible, enfrentarse para que o transijan o sino destrozarse mutuamente.

Si nosotros nos colocamos en la posición de intransigencia, cuando la última crisis, es porque la terminación era deseada; más bien fué servir de una petición que existía en parte, no en su totalidad, para destacarlos, porque se quería con ello halagar a las izquierdas y hacer la vida posible a un Gobierno que fuese la transformación paulatina de este Parlamento, con

su consiguiente revisión, pero sin llegar al radicalismo que nosotros tenemos por lemas. Pero han visto que las izquierdas no han mordido el anzuelo y ahora se quiere reconstruir el bloque y como somos necesarios, y tenemos además la razón por delante nuestra, justo es que reclamemos mayor claridad en la política a seguir y que tengamos la debida compensación a una zancadilla que se nos ha tendido. Pero a la vez también deseamos no crear dificultades de índole insuperable y facilitamos el camino, no derrotando al Gobierno en la Cámara; para no producir estragos. Lerroux ya se ha dado cuenta de nuestra razón y a estas horas quizá medite y se avenga a que dentro de las fórmulas que sean necesarias se produzca lo que es la salvación del país en estos momentos difíciles.

Y este es el caso. Que ahora se quiere colocar a los grupos de derecha frente a frente, para obtener las mayores concesiones y hablan de que el grupo liberal democrático está conforme con la crisis se plantea en el Parlamento, aseguran que si Martínez de Velasco está conforme con Gil Robles, es solamente en apariencia y que este mismo vacila ante esas esfinges que se vuelven contra él y que ya no es su posición tan intranquilo. Y para mayor escarnio y con vileza, apelan al procedimiento de la insidia calumniosa contra el jefe de ACCION POPULAR. Es decir que las armas son de tales filos que quieren herir no solo a una idea sino a una persona.

Nosotros lealmente avisamos de las maniobras a nuestros amigos en ideología. ¡Allá ellos, si hacen caso de cantos de sirena!

la falta de trabajo hace imposible comprar tan siquiera pan. Y para esto tenía economía dirigida. Y para esto, tanto progreso mecánico. Y para esto tantas y tantas leyes, y tantas y tantas literaturas en derredor del agro. Para no saber a lo postre distribuir lo cogido.

En otro tiempo, en otra situación política, esta hambre hubiera tratado de acallarse con el trigo de la indiferencia, amasado en la levadura de la desesperación. Hoy, sin embargo, esta hambre necesita saciarse con pan de trigo con pan moreno de harina candela, que a falta de nuevos alicientes, preste a los estómagos la fibrosa de su calor y el elemento de su fecunda nutritiva.

España tiene que constituir una verdadera cruzada contra el hambre, y en esta cruzada tendremos que enrolarnos todos y en primer lugar el Estado que somos todos, no se excluyen los pobrecitos campesinos que ya comienzan a sentir necesidad.

Si ante un momento de peligro extranjero, nos exige la Patria y se presta voluntariamente todo nuestro sacrificio, incluso la vida, ante una calamidad nacional como la que se nos presenta, que nos atañe tan íntimamente, porque son nuestros hermanos, nuestros compatriotas los que sufren, el Estado, como reunión de todos, y cada uno de nosotros individualmente habrá de ampliar hasta lo imposible sus sentimientos fraternales para acallar la miseria que ya comienza a señorearse de los campos andaluces.

¿Medios? ¡Hay tantos! Que los busque quien le corresponda. Que los piensen y perfilen aquellos que cobran gratuitamente por pensar y no tienen que pensar.

Uno entre los mil. Tiene la máquina política en sus numerados engranajes, cargos y prebendas de alimbarada remuneración, cargos que para conseguirlos no exigen oposición, ni concurso de mérito, basta una buena amistad con un agradecimiento, o con un compromiso. Cargos que antes se apellidaban enchufes y hoy se les nombra por su nombre propio, sin acordarse del apellido. Sus retribuciones son verdaderamente dadasivas. Mas aun si les comparamos con las obligaciones que su disfrute lleva consigo.

¿Por qué no dejar estos cargos a medio sueldo—aun con el medio sueldo les dará para pan—y la otra mitad la empleamos en socorrer a tanto desgraciado como pide trabajo sin encontrarlo? Baltasar PEÑA

Reportaje local

FERIA INTERNACIONAL DE PARIS

Acordada la participación oficial de España en la Feria Internacional de París, que se celebrará del 18 de mayo al 5 de junio próximo, los exportadores españoles que lo deseen podrán enviar a ella sus muestras gratuitamente, siguiendo las instrucciones que se facilitarán en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

ASISTENCIA SOCIAL

Comedor de niños	550
Id. adultos	1110
Dispensario anti-racmatoso	128
Cantina	255

Instrucción Pública

Por esta Inspección Provincial han sido remitidos a la Dirección General de Primera Enseñanza expediente para la creación de tres escuelas en el pueblo de Carboneras y una en las Cuevas de Ubeda.

En cuarta plana originales de interés

Carta abierta

El Ejido 26 de abril de 1935. Sr. Director del HERALDO DE ALMERIA.

Almería
Muy Sr. mio: Contando con la hospitalidad que toda causa justa encontró siempre en su diario, le suplico dé cabida a estas líneas por lo que le dá las gracias anticipadas el que suscribe tanto en nombre propio como en el de todos estos vecinos.

En el número correspondiente al día 21 del corriente, se publicó en un periódico de esa capital un artículo o carta abierta con el subtítulo «La Cultura clerical» firmada por un tal Madrazo y cuyo contenido por ser una serie de inexactitudes hay que aclarar para que se sepa la verdad y cada cual quede en el lugar que le corresponda.

Con motivo de un sermón, el Jueves Santo se promovió un pequeño incidente en la iglesia, que no hubiese tenido ninguna repercusión ni consecuencia sin el comentario tan inoportuno como irrazonado del señor Madrazo, que por fobia religiosa o por otras causas que el sabrá, tal vez haya aprovechado esta oportunidad para manifestarse como literato y hombre de ideas a la moda actual, empezando por falsear la verdad, la cual es la siguiente:

Desde mucho antes de la hora señalada para el sermón, ya estaba la iglesia abarrotada de feligreses, quedando en la calle infinidad de los mismos, que por no poder pasar, se resignaron a oír el sermón desde el exterior.

Principió el sermón, y cuando todo el mundo se consideraba compensado de sus molestias, por oír al predicador, llegaron las personas a que se refiere el señor Madrazo, los que al darse cuenta de las dificultades que tenían que vencer, intentaron pasar a pasar de todo; y entre codazos, achuchones y pisotones, provocaron, aun sin quererlo, el murmullo natural y las protestas sordas de todos, hasta el extremo de que se suspendió el sermón y el señor C u r a, única autoridad en la Iglesia, se vió en la necesidad imprescindible de interpretar el sentir de todos y llamar al orden; y aunque no se dirigió a nadie directamente, se dieron por aludidas las personas causantes del involuntario alboroto sin cuyo detalle nadie se hubiese dado cuenta de quién se trataba, porque nadie tenía ni interés en saberlo. Esta es la verdad escueta y la interpretación que el señor Madrazo ha dado al hecho sugiere algunos comentarios.

El respeto a los lectores y la educación bien entendida impide contestar en los terminos en que el señor Madrazo ha plan-

teado la cuestión, ya que habría que descender a un nivel tan bajo, que por mucho tacto que se tenga, habría que rozar los dos con cuyo cieno podrá estar más o menos familiarizado el señor Madrazo pero que a todo paladar delicado produce náuseas. Si el señor Madrazo ha pretendido darse a conocer en este país como forastero, puede apuntarse el éxito de haberlo conseguido cumplidamente.

El señor cura es persona a quien todos respetamos como hombre y como sacerdote; lleva entre nosotros dos años, en cuyo tiempo no nos hemos permitido la libertad de juzgarlo, pues ni hay por que ni nos consideramos autorizados para ello, y no obstante el señor Madrazo en el corto espacio de tiempo que lleva en ésta y cuando se puede considerar como intruso, ya se ha considerado con derecho a juzgarlo y para fundamentar su acusación ha tenido la poca habilidad de calificarnos a todos de «patulea de fanáticos cavernarios», sin reflexionar que por imperativo deber de nuestra independencia como hombres libres de todo fanatismo religioso, ha venido a rozar nuestra sensibilidad individual y colectivamente.

En cuanto a la fe con que las aludidas personas, según el señor Madrazo, asistieron al acto, debiera ser muy débil en cuanto que se desvaneció al no encontrar ambiente propicio para sus propósitos; y no nos parece que el momento fuere el más indicado para las demostraciones galantes que el señor Madrazo reclama del señor cura para sus patrocinados y a que si el señor Madrazo tiene interés en conocer las dotes galantes del señor cura, puede proporcionarle ocasión más oportuna.

Este es el sentir de todos los vecinos de esta localidad, los que con su firma avalarían gustosamente esta protesta, si ello no pudiera traducirse por un ataque colectivo a una sola persona, lo que supondría un acto de cobardía solamente comparable con el hecho de atacar a un sacerdote, que por su misión no puede defenderse en el terreno debido.

Agradeciendo infinitamente estos renglones por ser de justicia, me ofrezco de Vd. atento s. s. q. e. s. m. Gabriel Bayo Callejón.

El uno de mayo

El ministro de la Gobernación señor Portela, ha dictado una orden, por la cual funcionarán los servicios públicos.

La fiesta del uno de mayo no debe tener mayor extensión que la del 14 de abril, ni puede convertirse en un día hostil, inhospitalario y de gesto, adusto, dejando una ciudad sin medios de comunicación.

Antes de la República, esta

Puntos de la Juventud de Acción Popular

- 1.º Espíritu español.—Pensar en España.—Trabajar por España.—Morir por España.
- 2.º Disciplina.—Los jefes no se equivocan.
- 3.º Juventud.—Fe.—Arrojo.—Voluntad.—Espíritu joven en la política nueva.
- 4.º Derogación de la legislación sectaria, socializante y anti-española.
- 5.º Familia cristiana frente a modernismo pagano.—Abolición del soldado de cuota.
- 6.º Libertad de enseñanza.—Los hijos no son del Estado.
- 7.º El amor a la región, base del amor a España.
- 8.º Especialización.—Más preparación y menos discursos.
- 9.º Nuestra revolución es justicia social.—Ni capitalismo egoísta ni marxismo destructor.
- 10.º Más propietarios y más justa distribución de la riqueza.
- 11.º Guerra a señoritismo decadente y a la vagancia profesional.—Reconocimiento de todas las actividades.—Trabajo para todos.—El que no trabaja que no coma.
- 12.º Antiparlamentarismo.—Antidictadura.—El pueblo se incorpora al Gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia degenerada.
- 13.º Reconstrucción de España.—Guerra a la lucha de clases.—La economía al servicio de la Nación.
- 14.º España, fuerte, respetada en el mundo.
- 15.º Primero, la razón.—Frente a la violencia, la razón y la fuerza.
- 16.º Prestigio de la autoridad.—Poder ejecutivo fuerte.—Prevenir, mejor que reprimir.
- 17.º Ante los mártires de nuestro ideal: «Presente y adelante».
- 18.º Ante todo, España, y sobre España, Dios.

Comentarios políticos

¿Se presentará el Gobierno a las Cortes?

Esta es la pregunta que se hacen, unos a otros, los pocos diputados y periodistas que se ven por los pasillos del Congreso en estos días santos (el Jueves Santo a la hora en que yo acostumbro a llevar mi correo a la Es afeta, no había absolutamente nadie; todo el mundo estaba en las iglesias... a pesar de que dijeron las Cortes Constituyentes que España había dejado de ser católica).

Yo creo firmemente que no se presentará el Gobierno actual a las Cortes, pues aunque el hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra, el hombre político suele pasar entre las gentes, por lo bastante avisado y discreto, para repetir dos veces (que en castellano quiere decir perpetuarlo tres, pues repetir es doblar) la misma tontería. La cometió el Gobierno Samper cuando se presentó al Parlamento en el mes de Octubre, a pesar de las reiteradas manifestaciones del señor Gil Robles, en que, de una manera terminante, negaba su apoyo al Gobierno. Antes había incurrido Lerroux en igual o mayor equivocación cuando se presentó en el banco azul en las Cortes Constituyentes y cayó en el lazo que le tendieron Indalecio Prieto y Besteiro para obligarle a sufrir un voto de censura que le incapacitaba para seguir presidiendo el Gobierno y hubo de instituir heredero en la presidencia del Consejo a don Diego Martínez Barrio.

Por eso el consejo de Melquiades Alvarez tiene tanto de dulce como de amargo: —Yo, como parlamentario, creo que debe usted presentarse a las Cortes, pero tenga usted en cuenta que le puede ocurrir lo mismo que pasó en las Constituyentes.

Lo que es indudable es que con arreglo a la Constitución de la República, el jefe de Estado habrá de separar a los ministros «necesariamente» en el caso de que las Cortes les negasen, de modo expreso, su confianza (artículo 76), lo cual quiere decir que no ha llegado el caso de que los ministros hayan de ser separados por el Presidente de la República, pero es que los Gobiernos tienen que esperar a que les despidan? ¿No es más frecuente el caso de que presenten la dimisión cuando «saben» que les falta la confianza de Parlamento? ¿Y pueden decir los actuales ministros que «no saben», si tienen o no la confianza de las Cortes? Después de lo ocurrido en la Diputación permanente en la sesión del miércoles, nadie puede llamarse a engaño. Verdad es que no hay peor sordo que el que no quiere oír y que uno de los oficios más cómodos y lucrativos para granjear provechos en la vida es el de hacerse el bobo, pero no creo que haya venido la República para dar esas lecciones de insensibilidad... y de «cara dura» que están repitiendo los actuales ministros, aferrados a sus carteras como lapas y con la obstinada resistencia de aquellos consejeros que puso en solfa el maestro Chapi en la popular zarzuela «El rey que rabó».

En la Diputación permanente dijeron bien claro los representantes de la C. E. D. A. que ellos estaban decididos a votar contra el Gobierno. A esa actitud me sumé yo en nombre de la minoría agraria, con la expresa y terminante aprobación del señor Martínez de Velasco. A las razones del señor Carrascal para sumarse a mi protesta contra el hecho insólito de que pretendiese sentarse en el banco azul un Gobierno la mayoría de cuyos ministros no son diputados, añadí por mi cuenta otra nueva conculcación del régimen parlamentario y otro nuevo agravio a la soberanía de las Cortes, puesto que el decreto que traspaasa nuevamente los servicios a la Generalidad de Cataluña vulnera evidentemente la ley de 2 de Enero de este año sobre régimen transitorio de la región autónoma, como consecuencia de la rebelión separatista del 6 de Octubre. Es un decreto acordado por el Consejo de ministros a instancias del señor Portela y para dar gusto al señor Cambó.

¿Puede presentarse a las Cortes un Gobierno que hace las cosas a gusto de los catalanistas cuando sabe que la mayoría de los diputados del actual Parlamento obtuvimos los votos del pueblo como refrendo soberano de nuestra campaña contra el Estatuto?

Antonio ROYO VILLANOVA

(Prohibida la reproducción.)

De Acción Popular

Se convoca a todos los afiliados al Partido de ACCION POPULAR, a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo lunes 29 del corriente a las cinco de la tarde en su domicilio social Navarro Rodrigo 16, para tratar de los siguientes asuntos:

- Primero.—Lectura y aprobación del acta de la anterior.
- Segundo.—Modificación de los Estatutos de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 29 de agosto de 1934.
- Quinto.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

EL COMITE

SALON HESPERIA

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores que tienen encargos de localidades para «Sor Angélica» en las funciones de hoy domingo, que no les serán reservadas por exceder los pedidos del número de butacas que la sala tiene.

La taquilla se abrirá a las 11 de la mañana.

LA EMPRESA

No se devuelven los originales, publican sus o re

A. de L.

La reunión de los cuatro jefes de mayoría parlamentaria ha revestido extraordinaria importancia

Dícese que los cedistas y lerrouxistas tendrán igual número de carteras y que, a los primeros, se les concederá un importante departamento

La "Associated Press" dice que Lerroux y Gil Robles irán a Marruecos para ofrecer la presidencia del Consejo a Rico Avello, pero no ha sido confirmado

Lerroux regresa a Madrid

Madrid, 27.—En el expreso de Andalucía llegó esta mañana el jefe del Gobierno señor Lerroux.

A la estación de Mediodía acudieron a recibirle los ministros de Gobernación, Estado y Marina.

También acudieron las autoridades.

Seguidamente el señor Lerroux se trasladó a su domicilio acompañado del señor Rocha quien le informó de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros del día anterior.

Luego el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia del Consejo de ministros.

A las once de la mañana acudió el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco. Este fue interrogado por los periodistas.

El señor Martínez de Velasco se mostró optimista del resultado de la conversación, y dijo que creía que todo se arreglaría satisfactoriamente.

Después llegó el jefe de los populistas señor Gil Robles quien para eludir la conversación con los periodistas entró en el Palacio de la Presidencia por la calle Alcalá Galiano.

Y finalmente, llegó don Melquíades Álvarez quien no hizo manifestaciones a los representantes de la Prensa.

intervenidas por la censura, atribuyéndolo a que en la declaración se decía que los sucesos políticos no se producirían hasta después del día uno de mayo y antes del día seis.

El jefe del Gobierno repuso:

—Es evidente que hasta el primero de Mayo no se podrán producir sucesos.

El señor Lerroux abandonó la Presidencia del Consejo para asistir al banquete con que obsequia al señor Alba el Cuerpo diplomático.

El banquete al señor Alba

Madrid, 27.—En los salones del Senado magníficamente adornados con plantas y flores se ha celebrado el banquete al señor Alba, como obsequio del cuerpo diplomático.

Al acto concurrieron el señor Alcalá Zamora y su esposa, el jefe del Gobierno, Ministro de Estado, señores Sánchez Guerra, Besteiro, Casanueva, el Nuncio de S. S. monseñor Tedeschini y los diplomáticos residentes en Madrid.

Sobre el paro obrero

Madrid, 27.—El ministro de Hacienda señor Zabala, aclarando las referencias ampliatorias del Consejo de Ministros de ayer sobre el paro obrero ha manifestado esta mañana a los informadores que la ponencia de los ministros de Obras Públicas e Industria es de 250 millones que se distribuirán en tres anualidades.

Aparte se invertirán otros capitales importantes no incluidos en el crédito anterior y que debido a la financiación no aumentarán las cantidades que se dedican anualmente a estos fines; por el contrario en algunos casos reduciránse.

Respecto a las modificaciones de los presupuestos—ha dicho— el señor Marraco solo ascende la rebaja a cien millones. Para conseguirlo se reducirán en un 3'75 por ciento cada sección presupuestaria.

Declaraciones del Director general de Primera Enseñanza

Madrid, 27.—Los periodistas de la sección del Magisterio visitaron en la mañana de hoy, al director general de Pr.ª Enseñanza, señor Gil Muñoz, en su despacho oficial.

Manifestó el director general, en primer término, que había enviado esta mañana a la "Gaceta" para su publicación, el decreto aprobado en Consejo de ministros, sobre las Cantinas, Colonias y Roperos escolares.

Añade que se le dan, en esto gran participación al Magisterio.

Segue hablando el señor Gil Muñoz, con los periodistas diciéndoles que celebra bastantes reuniones con la Comisión permanente de la Asociación nacional, con los representantes de los maestros de la octava categoría y representaciones de los maestros del grado profesional para resolver el pleito de la colaboración de estos en el escalafón.

La permanente de la Asociación Nacional, llevó un informe jurídico en el que se dice que no deben anteponerse en el escalafón los maestros del gra-

do profesional a los maestros de tres mil pesetas, que están ya en ejercicio.

Segue diciendo, que se apuntó la fórmula de que los maestros del profesional, formaran un escalafón aparte, pero esta fórmula fue rechazada.

Añade el señor Gil, que en este asunto, todos habrán de sacrificar algo, para poderle dar una solución armónica, al asunto.

Manifestó que está ultimando un decreto sobre las Escuelas Normales, en el sentido de introducir en las mismas, las enseñanzas agrícolas del hogar o habilitar a las maestras de párvulos y las maternales.

Dice que se hará una reglamentación próxima sobre la provisión de escuelas preparatorias en los Institutos.

Segue manifestando que en la Junta nacional de Educación física, figurará un maestro.

Terminó diciendo que la convocatoria de los cursillos de selección profesional, será modificada, ampliando la entrada de aspirantes.

do profesional a los maestros de tres mil pesetas, que están ya en ejercicio.

Segue diciendo, que se apuntó la fórmula de que los maestros del profesional, formaran un escalafón aparte, pero esta fórmula fue rechazada.

Añade el señor Gil, que en este asunto, todos habrán de sacrificar algo, para poderle dar una solución armónica, al asunto.

Manifestó que está ultimando un decreto sobre las Escuelas Normales, en el sentido de introducir en las mismas, las enseñanzas agrícolas del hogar o habilitar a las maestras de párvulos y las maternales.

Dice que se hará una reglamentación próxima sobre la provisión de escuelas preparatorias en los Institutos.

Segue manifestando que en la Junta nacional de Educación física, figurará un maestro.

Terminó diciendo que la convocatoria de los cursillos de selección profesional, será modificada, ampliando la entrada de aspirantes.

do profesional a los maestros de tres mil pesetas, que están ya en ejercicio.

Segue diciendo, que se apuntó la fórmula de que los maestros del profesional, formaran un escalafón aparte, pero esta fórmula fue rechazada.

Añade el señor Gil, que en este asunto, todos habrán de sacrificar algo, para poderle dar una solución armónica, al asunto.

Manifestó que está ultimando un decreto sobre las Escuelas Normales, en el sentido de introducir en las mismas, las enseñanzas agrícolas del hogar o habilitar a las maestras de párvulos y las maternales.

Dice que se hará una reglamentación próxima sobre la provisión de escuelas preparatorias en los Institutos.

Segue manifestando que en la Junta nacional de Educación física, figurará un maestro.

Terminó diciendo que la convocatoria de los cursillos de selección profesional, será modificada, ampliando la entrada de aspirantes.

En cuarta plana originales de interés

do profesional a los maestros de tres mil pesetas, que están ya en ejercicio.

Segue diciendo, que se apuntó la fórmula de que los maestros del profesional, formaran un escalafón aparte, pero esta fórmula fue rechazada.

Añade el señor Gil, que en este asunto, todos habrán de sacrificar algo, para poderle dar una solución armónica, al asunto.

Manifestó que está ultimando un decreto sobre las Escuelas Normales, en el sentido de introducir en las mismas, las enseñanzas agrícolas del hogar o habilitar a las maestras de párvulos y las maternales.

Dice que se hará una reglamentación próxima sobre la provisión de escuelas preparatorias en los Institutos.

Segue manifestando que en la Junta nacional de Educación física, figurará un maestro.

Terminó diciendo que la convocatoria de los cursillos de selección profesional, será modificada, ampliando la entrada de aspirantes.

Reviste extraordinario interés la reunión de los cuatro jefes de mayoría parlamentaria

Madrid, 27.—La reunión celebrada por los cuatro jefes de la mayoría parlamentaria no defraudó sino que, por el contrario, revistió extraordinaria importancia.

El primer acuerdo fue unánime apreciando la necesidad ineludible de reconstruir el anterior bloque gubernamental. Se convino que sea cual fuere el jefe del bloque al que se le encargue del Poder, los otros tres, le apoyen de manera ilimitada y con absoluta lealtad.

Se habló del planteamiento de la crisis, conviniéndose en plantearla después del día primero de mayo.

Se discutió si el Gobierno debía acudir a las Cortes. Don Melquíades Álvarez, reiteró su opinión favorable, estimando que si el señor Alba cumplía su deber, no habría motivo para que luego se tratara de inutilizar al señor Lerroux para volver a presidir un Gobierno.

Expusieron sus opiniones los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, contrarias a la tesis de don Melquíades. Adujeron argumentos que impresionaron al señor Lerroux.

Este dijo que ante los razonamientos de unos y de otros, quería meditar antes de resolver. En vista de ello, se le concedió un voto de confianza para decidir según su personal criterio.

No se trató de la proporcionalidad de las carteras. Se hizo un pequeño esbozo de un programa, aunque estimaron prematuro en la parte fundamental y reconstructiva, por lo que se hizo con carácter legislativo y gubernamental.

Conviniere que el bloque negará el concurso parlamentario, si se designara a otra persona para presidir el Gobierno que no sea uno de los cuatro jefes, aunque el designado se titulara independiente.

Los reunidos se mostraron reservados, y solamente fue explícito don Melquíades, que conversó con los periodistas confirmando los anteriores acuerdos.

Añadió que aunque había pensado no colaborar en la reconstrucción del bloque, no quiso contraer la responsabilidad de romperlo, máxime cuando todos acordaron apoyarse mutuamente.

Resaltó la importancia de este acuerdo, que supone el que las izquierdas queden descartadas para formar parte del Gobierno en un plazo bastante largo.

El Poder moderador—agregó—coniará con una solución que le permitirá tener las Cortes abiertas con absoluta mayoría, quedando pues, descartada la disolución de la Cámara que sería imminente ahora.

Cree que, aunque el señor Lerroux mantuvo el criterio de plantear la crisis en las Cortes, advirtió los razonamientos de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, los cuales le hicieron impresión, por lo que estima que la crisis sea posible que pueda plantearse el tres o el cuatro de mayo.

Creía que los jefes se reunirán el día dos para tratar de la distribución de las carteras, en lo que no espera que surjan dificultades.

Por informes particulares se supone que los cedistas y lerrouxistas tendrán igual número de carteras. Con respecto a la calidad de las mismas, un departamento importante se concederá a la CEDA.

El señor Lerroux dijo esta noche que todavía no tenía decidido si el Gobierno se presentaría a las Cortes. Añadió que tampoco tiene acordada la reunión para el día dos; y que no piensa marchar a Marruecos.

Rompimiento de las negociaciones franco españolas

Madrid, 27.—Nuevamente han sido rotas las negociaciones comerciales franco españolas. Como el gobierno francés elevó los derechos a las mandarinas en 25 francos nosotros suprimimos los contingentes de motores diésel, hilados, pieles y vinos espumosos.

Esta réplica molestó a los franceses, rompiendo las negociaciones entabladas.

El señor Marraco hace resaltar que desde el año 1928, el volumen de nuestras exportaciones a Francia, bajó a mil millones.

Condenado por rebelión

Oviedo, 27.—En consejo de Guerra ha sido condenado a catorce años de prisión, el que fue guardia municipal Ignacio Blanco, acusado de un delito de rebelión.

Alambre para parrales

Los mejores precios y la mejor calidad

NUM.	8	10	13	14
PTS.	33	34	35	35 ⁵⁰

Estos son los precios actuales de qq. de 46 K.

"LA VALENCIANA"

MUEBLES ALMERIA

Todos los domingos vea los precios al día en este mismo periódico. Consúltenos antes de hacer sus compras.

EN LA CAMARA UVERA Sesión plenaria

Presidida por el señor Lirola Martín, se reunió ayer el pleno de la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera, para celebrar sesión extraordinaria.

La sesión da comienzo a las doce de la mañana y asisten los señores Guil, Salas, Callejón, de los Ríos, Blanes, Bustos, Verde, Godoy, Rueda, Ferrer y González.

ORDEN DEL DIA

Situación del asunto «Crédito reintegrable».

El señor Lirola explica las diversas fases por las que ha pasado este importante asunto, las gestiones que él realizó en Madrid y el estado actual de esta cuestión que se encuentra pendiente de la reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

El señor Bustos dice que parece que la fatalidad se ensaña en todo aquello que puede representar un beneficio para Almería. Propone que se estimule el celo de los representantes en Cortes, para que se pueda dar efectividad a esta justa aspiración de los parraleros.

La presidencia contesta que ya se enviaron a nuestros diputados los datos necesarios y contestaron que ponían el más vivo interés en resolver la cuestión.

El señor Bustos dice que se debía telegrafiar en términos angustiosos para conseguir ser atendidos. También dijo el señor Bustos que convenía haciendo hincapié en la concesión pues la época es bastante avanzada y si llega la fecha de la campaña uvera sin que se conceda el anticipo, se va a dar la sensación de que no eran necesarias las pesetas y podían con cepluarnos como pedigueros.

El señor de los Ríos hace uso de la palabra y dice que si no atienden las apremiantes peticiones que se hacen por la Cámara, el camino más recto es dimitir el pleno.

El señor Bustos le contesta que la dimisión no conduce a nada y además no es gallarda esa determinación, ya que los parraleros no los votaron para huir ante el peligro.

El señor de los Ríos dice que el motivo de sus palabras es que hay muchos parraleros que se están muriendo de hambre y que las casas consignatarias no dan anticipos.

Por último se acuerda enviar los telegramas propuestos por el señor Bustos.

Se aprueba el informe presentado por el ingeniero jefe

del Servicio Agronómico señor Rueda Ferre.

Arrendamiento de la casa que ocupa la entidad.

Se acuerda esperar el desarrollo de las circunstancias.

A propuesta del señor de los Ríos se levanta la sesión para continuarla a las tres y media de la tarde.

Nuevo presidente

Ha sido nombrado presidente de la Junta de Obras del Puerto don Eugenio de Bustos, como consecuencia de la dimisión del señor Guirado Román.

Un rumor

Ayer a última hora de la tarde se rumoreaba que el presidente de la Diputación señor Guirado Román había dimitido de este cargo.

También se decía que será sustituido por el actual vicepresidente de dicho organismo señor Gálvez Gil.

¿Intentaron robar en la Casa de Ferrera?

En las primeras horas de la noche del día de ayer, se dió aviso a la Comisaría de Vigilancia, de que las puertas del comercio de la casa Ferrera se hallaban abiertas.

Seguidamente acudieron al lugar de referencia varios funcionarios a guardias, practicándose un registro que resultó infructuoso, pues en el interior del establecimiento no fué hallada persona alguna.

No obstante y aunque nada se echó de menos, se practicaron las diligencias de rigor.

Las lluvias produce júbilo a los labradores

Sevilla, 27.—Se ha desencadenado un temporalizo de lluvias, por cuya causa se suspendieron los toros.

Entre los elementos labradores reina gran júbilo, por la necesidad de tan preciado elemento y el beneficio que reportará a los campos.

Un concejal muerto

Madrid, 27.—En la calle de las Navas de Tolosa, durante las obras de levantar un piso de la casa número 4, y cuando subían una viga de hierro al tejado se estableció contacto con un cable de alta tensión, derribando al dueño de la casa don Cesáreo Bravo, concejal del Ayuntamiento de Canillas, que resultó muerto.

El albañil que le ayudaba resultó lesionado.

Notas sociales

PETICION DE MANO

Por don Felipe Iribarne Gener y su señora esposa doña Francisca Sánchez, y para su hijo el joven don Joaquín, ha sido pedida la mano de la bella señorita Amelia Fernández Ortas, hija de don Agustín Fernández Abad y de doña Amelia Ortas Rodríguez.

La boda ha sido concertada para la segunda quincena del próximo mes de mayo.

Reciban por anticipado nuestra enhorabuena.

La fiesta de Primero Mayo

Madrid, 27.—Las impresiones obtenidas en los centros obreros, son que nada ocurrirá en Madrid el día 1.º de mayo, porque se acatará la orden dada para el normal funcionamiento de los servicios públicos.

BOLSA

COTIZACIONES

Deuda 4 ^o interior	74.00
Id. 5 ^o amortizable	94.75
Id. 5 ^o id.	85.45
Libras E.	35.50
Francos	48.40
Dólares	7.56

A nuestros suscriptores

Se ruega a nuestros suscriptores, que comuniquen a esta Administración, cualquier queja relacionada con deficiencias en el recibo de nuestro periódico.

Teléfono 1-0-3

Plaza de Toros de Almería

Domingo, 28 abril de 1935 A las 4 de la tarde MONUMENTAL CORRIDA

6 hermosos novillos toros, 6 para los afamados diestros

Antonio Pazo Torerito de Triana y Nene de Huelva

Con ganado de Moreno Santamaria, de Sevilla.

Una nota de la Alcaldía

Esta Alcaldía, deseosa de dar a conocer al vecindario de Almería todos los pormenores de su labor...

DE AGUAS

Instalación de tuberías para el agua, desde la calle de Mariana Pineda a la de Galileo...

Huerta de Azcona, desde la carretera del Perú por la Rambla de Belén...

Y actualmente en instalación, desde la carretera de Nijar a la calle de Martínez...

DE ALUMBRADO

Se ha hecho una nueva y extensa instalación de alumbrado en la Avenida de la República...

No tiene esta Alcaldía que esforzarse para hacer resaltar la importancia de estas mejoras...

MEJORAS URBANAS

Se ha efectuado la reparación de las aceras de la calle de la estación y se ha hecho la plantación de arbolado...

Se ha hecho la construcción con pavimento asfáltico de la plaza de Pablo Cezard y calle del general Segura...

Se está efectuando la reforma de la plaza de Santo Domingo, para hacer de ella una plaza moderna y vistosa...

Esta Alcaldía no olvida un momento la gran atención que requiere lo que respecta a la limpieza de la población...

OTRAS MEJORAS

Se ha construido un grupo escolar en la barriada de la Cañada de San Urbano...

Se halla en construcción un

BOXEO

Hoy domingo, 28 de Abril, a las 5 de la tarde 4 interesantes y reñidos combates, 4 26 rounds de buena boxe, 26

En combate de fondo actuarán

Mario Cuesta y Torregrosa

Sparring del campeón del mundo Freddie Miller

Finalista del Campeonato de España

¡¡Todos al Tiro Nacional!!

hermoso kiosko en el que dará sus conciertos la Banda Municipal, obra esta necesaria para el ornato y embellecimiento de la ciudad.

Además se realizaron gestiones por parte de esta Alcaldía, aprobadas por el Ayuntamiento el que ha autorizado a esta Alcaldía, para la adquisición de un espléndido edificio sito en la plaza de San Pedro...

Tales son a grandes rasgos reseñados, los proyectos puestos en ejecución por esta Alcaldía y que se complacen en darlos a conocer al vecindario...

EL ALCALDE

Almería 27 abril de 1935.

NECROLOGÍA

En el día de ayer ha fallecido víctima de rápida enfermedad, la joven de diez y siete años María López Flores.

Sinceramente nos asociamos al justo dolor que embarga a la familia de la finada.

CONCIERTO

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal a las once de la mañana en la Avenida: «Lecumberri», pasodoble, Franco. «Maruxa», preludio del 2.º acto, Vives. «Los Gavilanes», selección, Guerrero. «La Verbena de la Paloma», fantasta, Bretón. «Solera fina», pasodoble, Marquina.

No as municipales

ESCRITO DE RECLAMACION Don Antonio González Egea ha presentado en el Ayuntamiento un escrito de reclamación contra el padrón de inquilinatos en edificación.

DE OBRAS

Don Luis Ronco Barragán, ha presentado un escrito en la secretaría de este Ayuntamiento solicitando una licencia para efectuar obras de reparación en la casa número 28 de la Avenida del 14 de Abril.

DE VECINDAD

Don Carlos Toribio Garrón ha solicitado del Ayuntamiento sea incluido en el padrón de vecinos de esta capital.

DE AGUA

Don Antonio Ropero Ruano ha solicitado de la Alcaldía la sea dada una acometida de agua a la casa número 19 de la barriada de Villegarcía.

SE ALQUILA

Dos solares perfectamente cercados con tinados, en las Almadravillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros. Razón: Riego (antes Real).34

ANTONIO LANGLE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. ANALISIS DE SANGRE Y DE URINA. CONSULTA DIARIA DE 10 A 12 Y DE 3 A 5. PLACIDO LANGLE, 4

Los deportes

CICLISMO

Organizada por el «Grupo Lanchafrio» se proyecta una gran carrera ciclista de gran envergadura y duro recorrido.

Los ciclistas partirán de nuestra capital el día 5 de mayo a las tres de la tarde, subiendo las empinadas cumbres de Enix continuando por la carretera del mismo nombre hasta cerca de Alicún...

Debido a los muchos y valiosos premios que se concederán en esta «petit tours» existen entre los aficionados almerienses gran expectación y entusiasmo por lo que auguramos que el éxito será seguro en tan arriesgada y dura carrera.

BICICLETAS Y ACCESORIOS

Los precios más baratos CASA CICLISTA LOPEZ Granada, 6 A. Almería

FUTBOL

Hoy se desplazará al vecino pueblo de Pechina el C. D. Cultural de Gádor, para enfrentarse con el Pele Melé de dicho pueblo. el Cultural se alineará con los mismos jugadores que en el encuentro pasado empataron a 2.

ARTICULOS DE FUTBOL

El mayor surtido CASA CICLISTA LOPEZ

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que hoy debiera celebrar la Corporación municipal: Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

—Escrito de don Bartolomé Hernández Coma interponiendo recurso contra acuerdo de 25 de marzo último sobre nombramiento de interventor de los fondos municipales. —Expediente s instancia de don Baltasar Castelló Agüero

para instalar un motor en la casa número 3 de la calle de García Aliz y escrito de don Remedios Gómez de Salazar oponiéndose a la concesión.

—Factura de la imprenta J. Villegas de sesenta pesetas por dos mil cédulas para el padrón de beneficencia.

—Fallo del tribunal económico administrativo provincial en la reclamación de don Enrique Padilla Aviño contra el arbitrio sobre inquilinato.

—Escrito de don Juan Rodríguez, presidente de Unión Deportiva solicitando la donación de una copa para el campeonato de fútbol.

—Oficio del conserje de la Casa Consistorial solicitando la confección de uniformes de verano para el personal subalterno.

—Designación de dos señores concejales letrados para formar parte del tribunal de oposiciones a una plaza de oficial de 3.ª clase.

—Informes de las tenencias de alcaldía sobre vecindad. —Informes de las comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

Teatros y Cines

SALON HESPERIA

A las 6'30 y a las 10: «Sor Angelica».

TEATRO CERVANTES

A las 6'30 y a las 10: «El verdugo de Sevilla».

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico dieron el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes: Presión media del día, Temperatura máxima, mínima, media, máxima al sol, Humedad relativa media, Evaporación en 24 horas, Lluvia en 24 horas, Viento dominante, Fuerza en metros por segundo, Cielo.

EN NUESTRA PENINSULA

Temperaturas extremas: Máx. 24 grados en Murcia. Min. 5 en Cuenca y Teruel. Madrid: máx. 25'0; mín. 8'0.

Sea este periódico todos los días y en el momento oportuno

tercera información local y telegráfica

Fumad papel

ESTAMPA

Es el mejor

Todas las necesidades de lo

que se nos comuniquen

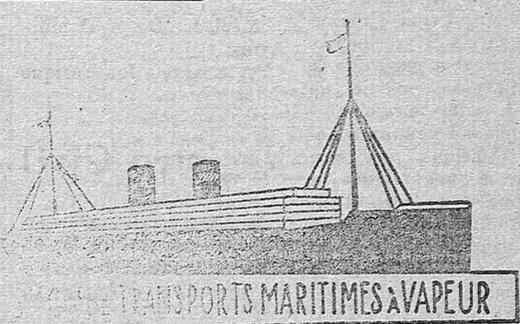
tendrán acogida en las columnas

de este periódico que será el difusor de sus intereses, respaldando a su lema.

Bagatelas

EN SERIO Y EN BROMA

—Yo creía que usted era ciego. —En efecto; lo soy. —¿Y cómo lee usted el diario? —Está usted equivocado, señor. Yo no leo el diario; no hago más que mirar los grabados. —Y si no me publica usted mi cuento, le quitaré la mitad de los lectores. —¿Sí? —Ahora mismo. Deme usted de baja como suscriptor. —El nombre de mi mujer es el de mi suegra. —El juez.—¿Asique le es imposible seguir viviendo con su esposa? —Sí, señor juez; y si quiere convencerse, se la dejo aquí dos o tres días. —Como usted ve, se queda dormido siempre, y temo mucho que se trate de una enfermedad. —¿Tuvo su padre encefalitis? —No; pero tenía una fábrica de camas muy hermosas. —Sepa usted, caballero, que mi hija es una perla. —Tanto peor para usted. —¿Por qué? —Por entonces sería usted una ostra.



Vapores Correos Franceses

“CAMPANA” “FLORIDA”

Saldrá de Almería el día 22 de mayo de 1935 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ADMITIENDO PASAJEROS EN 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA EN BODEGA ORDINARIA Y FRIGORIFICA

Precio del pasaje (de 10 años cumplidos, un entero, ptas. 663; en tercera clase (de 2 años a 10 sin cumplir, un medio, pta. 318. Precios incluidos los impuestos.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 42 pesetas por plaza.

PARA MAS INFORMES, SUS CONSIGNATARIOS: HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.

AVDA. DE LA REPUBLICA NÚM. 69.—ALMERIA CORTINA DEL MUELLE, 21 y 23.—MALAGA

Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

Servicio de trenes de mercancías entre Almería y Santa Fe-Alhama con billetes de tercera clase.

Salida de Almería, a las 12 horas. Llegada a Santa Fe-Alhama, a las 13'37. Salida de Santa Fe-Alhama, a las 19'4. Llegada a Almería, a las 20'29.

Tren correo número 511 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix a las 9'21 horas en enlace para Murcia y Alicante. Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz. Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid a las 17'45.

Tren número 527 (Omnibus). Primera, segunda y tercera clase)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

Tren correo número 510 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Baeza, a las 16 horas. Llegada a Moreda, a las 19'50 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'45 horas. Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante. Llegada a Almería a las 21'58 horas.

Tren expreso número 506 (1.ª y 2.ª clase)

Salida de Baeza, a las 3 horas. Llegada a Moreda a las 6'45; con 0 hora en Moreda en el omnibus número 506 con primera y tercera clase. Llegada a Almería a las 10'25 horas.

DR. DOMINGO ARTES MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1.—Teléf. 60. SANATORIO QUIRURGICO: ALCALDE MUÑOZ 33.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

DR. EDUARDO PEREZ CARO Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos biológicos. Consulta de las tardes por animales sospechosos de rabia. Diagnóstico reproductor de la rabia. Tratamiento antirrábico.

DE 3 A 5.—EDUARDO PEREZ NUM. 7.

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos. VISITEN LOS ALMACENES PARIS MADRID REAL, 9 ALMERIA

Dr. Antonio María Abrisqueta Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid Garganta, nariz y oídos CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5 Avenida de la República, 31, principal

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA
Santos Pablo de la Cruz, Prudencio, Pánfilo, obispos, confesores; Marcos, Patricio, obispos; Teodora virgen; Vidal, Acacio, Menandro, Polieno, Afrodiseo, Caralipo, Agapito, Eusebio, Polión, Valeria, mártires.

SANTOS VITAL Y VALERIA, MARTIRES

Fueron dos esposos afortunados porque fueron los padres de Santos Gervasio y Protasio, San Vidal gozaba de mucha reputación por la nobleza de su linaje y por su claro entendimiento.

miento y oración se durmió en el Señor en el mismo año 66. San Vital es patrono de Ravena y Valeria es venerada en toda la cristiandad.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy se celebrará en la Iglesia de la Compañía de María. Mañana en Las Claras. El martes en la de San Sebastián

Servicios médicos

HOSPITAL PROVINCIAL
Médico.—Don José Velasco.
Practicante.—Don José A. Caparrós.
Matrona.—Doña Isabel Calvo.
CASA DE SOCORRO
Médico.—Don Domin Artés.
Practicante.—Don Enrique Calot.

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron en este registro las siguientes inscripciones.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos.—María Berenguel Berenguel, Francisca Rodríguez Cervontes y Petronila Sánchez Gómez.
Defunciones.—María López Flores.
Matrimonios.—Ninguno.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

No se hicieron inscripciones.

Miguel García Algarra

OCULISTA
CONSULTA: DE 10 A 12
TERRIZA, 15 ALMERÍA

Hijos de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (BARCELONA)
Servicio rapido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R.», «María Dalma de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.», Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados; salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

AGENTE EN ALMERIA:
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
MAURA, 6 - ALMERIA

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número 14

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Table with 3 columns: Location (Almería, Provincia, Resto de España, Extranjero), Duration (Mes, Trimestre, Semestre, Un año), and Price (2 ptas., 6, 15, 60)

Economía en toda clase de anuncios.—Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada.

EL PAGO ES ADELANTADO

Noticias y sucesos

Riñen dos individuos y uno de éstos resulta con varias erosiones.—Una niña de corta edad cae por un terraplén y se ocasiona una fractura de pronóstico grave.—Malos tratos, insultos y amenazas

De la localidad

MALOS TRATOS Y UNA BOFETADA

La Guardia Municipal presentó en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Gil Martínez, el cual formuló una denuncia contra Francisco Viciano Navarro, por haberle hecho objeto de malos tratos de obra.

Los mismos guardias presentaron en el aludido centro de Vigilancia a Angel Pérez Giménez, porque en presencia de los mismos dió una bofetada a Juan Zapata Gómez, sin mediar entre ambos palabras alguna.

PADECIENDO QUEMADURAS

En el Hospital Provincial le fué ayer prestada asistencia facultativa a la niña de un año de edad, María Cazorla Lozano por padecer quemaduras de segundo grado en el antebrazo derecho. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Según manifestó la madre de la niña, las quemaduras de referencia se las causó de una manera casual.

CARNE DE TORO

Previsiones adoptadas para la venta de carne de lidia mañana día 29. Se expendirá en el Mercado en las barracas número 7, 8, 13, 32, 41 y 42. La venta comenzará a las 7 y media intervenida por la autoridad municipal.

Para adquirir la carne, será preciso la presentación de un ticket, que se facilitará en la Delegación de Abastos.

Los precios serán los siguientes: Quijote y solomillo, kilo a 5'25 pesetas. Clase primera, 3'75 pesetas. Clase segunda, 3'00 pesetas.

Teléfono 1-0-3

Asistencia Social

Número premiado:

115

UN MAL EDUCADO

El cabo de Asalto señor Salvador, presentó ayer en la Comisaría a Miguel Navas por haberle centestado éste de una manera grosera al dirigirle una pregunta relacionada con el servicio que dicho agente prestaba.

ALCOHOLISMO AGUDO

En la Casa de Socorro le fué ayer prestada asistencia facultativa a Juan López López, por padecer alcoholismo agudo.

HERIDO EN AGRESION

Al joven de 17 años de edad Joaquín Soler Domínguez, le fué prestada asistencia en la Casa de Socorro de varias erosiones en el cuello.

Dichas erosiones, según

manifestó Joaquín, se las causó al agredirle un individuo llamado Francisco Ortega.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Al obrero Juan Mayor Payán, de 42 años de edad, le fué ayer prestada asistencia facultativa en la Casa de Socorro por padecer una herida incisa de un centímetro de extensión con pérdida de la piel, la cual fué calificada de pronóstico leve.

Según manifestó, la herida de referencia se la causó cuando trabajaba.

POR INSULTOS Y AMENAZAS

José Lorente Sirvent denunció en la Comisaría de Vigilancia a Ismael Mora, por haberle dirigido insultos groseros y amenazas.

—Don Carmelo Hernández Cerrá denunció en el mismo centro que el anterior, a un individuo llamado José Torrecillas, por haberle dirigido insultos groseros a su esposa.

ESPOSO "MODELO"

La Guardia de Seguridad presentó en la Comisaría de Vigilancia a Emilio Gutiérrez Zapata a requerimiento de su esposa Antonia García Casquet, la cual denunció a los citados guardias que le había amenazado de muerte a ella y a una hija de este matrimonio, de corta edad, y haberle roto los muebles y negarse a darle la ropa

AL CAER POR UN TERRAPLEN SE OCASIONA UNA FRACTURA

Ayer mañana fué trasladada del pueblo de Gádor a este Hospital Provincial, la niña de 30 meses de edad Carmen Mañas, donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura del cuello del fémur izquierdo. Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Una vez que le fué prestada la primera cura de urgencia, fué conducida a la sala de Santa María, donde quedó encamada.

Según manifestaciones de sus familiares, la fractura de referencia se la causó al caer por un terraplén de unos cuatro metros de altura.

HERIDO EN RIÑA

Ayer riñeron por motivos de escasa importancia, José Pérez Barranco y Francisco López.

De la contienda resultó el primero con varias erosiones en el cuello que le causó el primero al darle un golpe con un legón, de las cuales tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

De Abastos

Durante el día de ayer rigieron en nuestro mercado los siguientes precios:

CARNE

De vaca de primera clase, a 25 pesetas kilo.
De cordero de primera clase, a 4 pesetas.
Idem de segunda a 5 ptas.
Idem de segunda a 3'50.
De cabra, de primera, a 3'50.
En el matadero se sacrificaron las siguientes reses:
Vacunos. 2. Laneros, 23 Cabrios, 13. De cerda, 4. Total en kilo, 1032.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Cajobozas, a 25 céntimos; alcachofas, a 70; cebollos, a 25; guisantes, a 70; habas, a 15; nabos, a 20; patatas coloradas, a 30; patatas nuevas, a 35; tomates, a 70; higos secos, a 60; almendras, a 2 y 3'50 pesetas el ciento; naranjas a 1 y a 4 ptas, el 100; plátanos, a 0'90 la docena; judías frescas 1'60.

HUEVOS

Entrada y cotizaciones:
Del país, 2.500 a 16'00 pts.
Del extranjero, 5.000 a 12.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. CANALEJAS, 4, y A. REPÚBLICA, 11. ALMERIA

Administración Principal de Correos de Almería

Lista.—De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Ahorros oficial y particular. De 9 a 10'30, de 11'30 a 12'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10'30 y de 11'30 a 12'30.

Votaciones declaradas.—De 9'30 a 10'30 y de 14 a 16. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

P. quistes postales.—De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8'30 a 10'30.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no ha servicio.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8'30 a 10, salvo días feriados de suspensión.

Caja postal de chorros.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo días feriados.

Apartado 72

Atwater Kent - Radio

Oirá usted el Japón y Filipinas con un Receptor de toda onda

VENTAS A PLAZOS Y CONTADO

Adolfo Téllez Herrera
Garage Inglés - Almería

DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos?

Visitad el JARDIN DE SANTA ISABEL donde encontrareis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles.

Para gran cantidad, pedid en:
JARDIN SANTA ISABEL - (Al lado del Banco de España)

Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre

La cerveza "EL AGUILA"

DE MADRID

la mejor de todas las cervezas

NO TIENE RIVAL

PEDIDLA EN TODAS PARTES

Para pedidos: JOAQUIN RODRIGUEZ PLAZA

Méndez Núñez, 14 X Tel. 1-0-3